

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NOVIERCAS**

De conformidad con la Resolución de Presidencia, de 12 de enero de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial. ubicada en la calle Barrancos, nº 1, planta 1ª, para destinarlo a vivienda habitual conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Noviercas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Noviercas, en horario de oficina de 10 h. a 14 h. Teléfono. 975.38.50.47

c) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para destinarlo a vivienda habitual, ubicado en la C/ Barrancos, Nº 1, Planta 1ª.

3. *Presupuesto base licitación:* 150 €/mes.

4. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto-Concurso.

c) Criterios de adjudicación:

- Familias monoparentales y jóvenes menores de 35 años: 10 puntos.

- Familias con hijos: 10 puntos por hijo.

- Contrato de trabajo: 10 puntos.

- Incremento de 10 €/mes en el precio de licitación mensual: 5 puntos por cada tramo de 10 €.

5. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: El martes siguiente a la terminación del plazo de quince días naturales, a contar desde la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

6. *Apertura de las ofertas.* En la Secretaría del Ayuntamiento de Noviercas, el martes siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Noviercas, 12 de enero de 2021.– El Alcalde, Pedro Jesús Millán Pascual.

53

BOPSO-9-25012021